



AUTORIZA FONDOS A RENDIR POR COMPRA DE PASAJES AEREOS PARA ARTISTA NACIONAL ACTIVIDAD RECREACION FIESTA DE LA PRIMAVERA.

Vallenar,

7 6 NOV. 2016

DECRETO EXENTO N° **3780**

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 215 de fecha 14 de Noviembre 2016 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos a rendir por \$200.000.- a nombre de Fabiola Pérez Tapia, Rut, Director de Desarrollo Comunitario (S), para compra de pasajes aéreos Actividad Recreación Fiesta de la Primavera.
- 2.- Dicho valor será imputado al ítem 215-22-08-007-000-000 "Pasajes Fletes y Bodegajes", Area de Gestión 3-12-12, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




LUIA AGUIRRE CAMPILLAY
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dpto. de Adquisiciones
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

NFR/LAC/esr.-